

Aguascalientes, Ags; a miércoles 16 de febrero 2022

No. 080

SE REALIZA CONSULTA PÚBLICA PARA ELEGIR A INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA CDHEA

•*Ocho aspirantes expusieron sus planes de trabajo a las y los congresistas de Aguascalientes.*

•*Ejercicio civil de carrera, sistematización del trabajo, diversidad, transparencia, sensibilización y mejor marco jurídico, fueron algunos de los temas expuestos.*

En sesión ordinaria virtual, la Comisión de Derechos Humanos de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, que encabeza la diputada Leslie Figueroa, efectuó los trabajos de la Consulta Pública para elegir a las y los candidatos que aspiran integrar el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes; la congresista subrayó que para este órgano legislativo es importante fomentar la participación ciudadana a través de los procedimientos de transparencia.

Las y los aspirantes que participaron en este ejercicio fueron: María Angélica Contreras Ruvalcaba, María Teresa Isabel Martínez Mercado, Manuel Alejandro Gutiérrez Flores, Silvia Araceli Solís Luévano, Thelma Ocampo Fuentes, Ana Cristina Dávila Peña, Ismael Landín Miranda y Pamela Soria Armengol.

La primera en realizar su exposición fue María Angélica Contreras Ruvalcaba quien mencionó que la participación ciudadana es indispensable para que Aguascalientes pueda vivir en libertad, por lo que se comprometió de ser electa, a orientar y vigilar que los recursos públicos sean bien distribuidos.

Por su parte, Nancy Gutiérrez preguntó, que en caso de llegar a ser consejera seguirá alentando a las mujeres que han sido violentadas a presentar denuncias a pesar de los procedimientos desgastantes que existen; la aspirante respondió que se tienen que revisar la operatividad de los procesos para no fomentar la victimización.

Por su parte, el diputado Quique Galo, cuestionó acerca del ejercicio civil de carrera; la aspirante contestó que la profesionalización es fundamental en todos los ámbitos y sobre todo para quienes están en el servicio público, ya que solo así la atención debe ser de manera óptima.

A su vez, la diputada Juanis Martínez, preguntó cómo garantizar la protección y defensa de los derechos humanos en una época en donde las redes sociales han impactado en la conducta social; Angélica Contreras respondió que un problema en este sentido es que la autoridad no difunde de forma adecuada los derechos de las personas, por lo que pidió diversificar la información para llegar a toda la población a fin de que conozcan sus derechos.

Asimismo, el diputado Juan Ugarte tras reconocer el activismo que ha hecho a favor de la comunidad LGBT, preguntó que de llegar a ser electa si en el Consejo Consultivo trabajará para recuperar la confianza de la sociedad civil organizada; la aspirante contestó que muchas veces la sociedad civil no es tomada mucho en cuenta por las autoridades, sin embargo, se pronunció a favor de construir redes que permitan apoyar y colaborar conjuntamente para tener un mejor Aguascalientes.

Acto seguido, hizo uso de la palabra María Teresa Isabel Martínez Mercado enfocando su presentación en tres puntos: promoción y defensa, facultades del consejo y su postulación por parte de Universidad Autónoma de Aguascalientes; la aspirante se pronunció a favor de que quienes integren este consejo implementen como método de trabajo la autonomía para así lograr mejores resultados, además de que también debe existir una diversidad en sus integrantes.

A su vez, la diputada Nancy Macías preguntó cuál ha sido su logro más importante en el tema de derechos humanos; María Teresa Mercado explicó que a lo largo de los años a trabajado en el Poder Judicial, en la Fiscalía y en la UAA, siempre laboró por la igualdad de condiciones para todos.

Por su parte, el diputado Raúl Silva Perezchica le cuestionó cuáles serían las áreas de mejora que se pueden realizar de este proceso; la aspirante respondió que uno, es que la integración del consejo consultivo sea integrada por distintas profesiones, para que sí se distribuya el trabajo de acuerdo al perfil de cada persona.

En su oportunidad, la diputada Leslie Figueroa Treviño le preguntó cómo acercar el trabajo de la comisión a la sociedad; la aspirante contestó que primeramente la sociedad debe conocer sus derechos para que así también pueda respetarlos, además se pronunció a favor de realizar alianzas con instituciones, asociaciones y gobiernos para que se puedan visibilizar los problemas y se pueda trabajar de mejor en este sentido.

De forma posterior, tocó el turno a Manuel Alejandro Gutiérrez Flores, quien mencionó que desde pequeño consideraba que Aguascalientes era una comunidad extraña porque sentía que no se acoplaba en ningún lado por considerarse una persona distinta, motivo por el cual fue víctima de violencia escolar y familiar, es por eso que decidió involucrarse en la defensa de los derechos humanos y no ser más una víctima pasiva de la violencia sino ser un agente de apoyo a otras personas.

Por su parte, la legisladora Juanis Martínez, preguntó cuáles serían las estrategias para garantizar la defensa y protección de los derechos humano de la gente LGBT; el aspirante respondió que a través de la visibilidad ya que lo que no se ve y no se nombra no existe ya que solo así se logrará entender que son parte de la sociedad.

En su oportunidad, el diputado Juan Carlos Regalado preguntó sobre la estrategia que implementará en caso de ser elegido para hacer llegar la información de los derechos humanos a las periferias sociales; Manuel Gutiérrez respondió que es trabajar siendo puentes y no barreras para la sociedad, además de que se utilizará la tecnología para acercar la comisión a la población más alejada de la entidad.

Por su parte, la diputada Ana Gómez, preguntó cómo enriquecería el trabajo del Consejo Consultivo; el aspirante respondió que considera que tiene la experiencia y creatividad necesaria implementar distintas estrategias para solucionar los problemas, además de que es necesario humanizar la CDHEA.

De igual manera, la asociación “Colectivo Ser Gay” agradeció a la comisión legislativa porque está volteando a ver a los derechos humanos y celebró que esta legislatura está mandando un mensaje a la sociedad esperanza de que los derechos humanos sean una realidad en Aguascalientes.

En su oportunidad, la aspirante Silvia Araceli Solís Luévano, manifestó que su plan de acción está enfocado en dar cumplimiento a lo relativo de la actualización de los lineamientos y reglamentos de la comisión, para que sean modificadas para beneficio de la sociedad, detalló que la CDHEA debe ser una institución cercana, propuso distintas acciones que permitan dar a conocer el quehacer de la comisión, además se pronunció a favor del ejercicio civil de carrera y de reconocer el papel que juegan la sociedad civil.

Por su parte, la diputada Nancy Macías Pacheco preguntó acerca de qué mecanismos utilizaría para acercar el trabajo de la comisión, sobre todo a las comunidades y municipios; Silvia Solís respondió que sería a través de las distintas plataformas.

Asimismo, el legislador Quique Galo, preguntó sobre su estrategia para implementar el ejercicio civil de carrera en la comisión y de ser elegida qué haría para trabajar con las universidades; la aspirante respondió que primeramente revisaría los expedientes de la gente que está trabajando, sus perfiles y sobre todo mantener una capacitación continúa.

De igual manera, la diputada Juanis Martínez, preguntó cuál han sido sus logros obtenidos en materia de derechos humanos; Silvia Solís contestó que en su profesión siempre trabaja por la no discriminación en todas las áreas en donde ha laborado.

En su oportunidad, la aspirante Thelma Ocampo Fuentes al hacer uso de la palabra celebró que Aguascalientes debe sentirse orgulloso por tener a un Ombudsperson mujer, además mencionó que su plan general está basado en la dignificación de los derechos humanos, destacó que su objetivo principal es que el consejo consultivo observe, apoye y realice recomendaciones a la comisión para que logre sus objetivos y metas.

Por su parte, la diputada Nancy Macías, preguntó sobre el trabajo que se debe hacer con las familias para que sean referente en la educación de derechos humanos; la candidata contestó que es importante que las familias promuevan los derechos humanos para que sí pueda existir una transformación de la sociedad.

A su vez, la diputada Leslie Figueroa, le preguntó si considera mejor el castigo como correctivo en las conductas violatorias o la prevención a través de la capacitación; la candidata respondió que la prevención siempre será la mejor medicina.

En su oportunidad, la aspirante a consejera, Ana Cristina Dávila Peña manifestó que como abogada su compromiso es velar por la justicia, por lo que es a través de este puesto “honorífico” es donde puede vigilar el respeto de los derechos humanos, además manifestó que este cargo no debe ser político, pero tampoco ornamental.

A su vez, la diputada Nancy Gutiérrez, le preguntó cuál sería el primer tema que abordaría de llegar al consejo; Ana Cristina Dávila contestó que sería la modernización de la comisión y sobre todo escuchar sus necesidades para tomar las mejores decisiones.

De igual manera, la diputada Leslie Figueroa le preguntó sobre la inserción de las personas a la sociedad después de haber cumplido su sentencia; la candidata respondió que la realidad es que se continúa pidiendo la carta de no antecedentes penales, por lo que exhortó al Estado y a la sociedad que cada quien ponga de su parte para que se logre la inserción.

En su oportunidad, tocó el turno del aspirante, Ismael Landín Miranda, quien expuso que la educación es fundamental para la protección y difusión de los derechos humanos, por lo que se manifestó a favor de priorizar que los derechos se vuelvan una garantía ya que no debe haber personas de primera o de segunda.

Por su parte, la diputada Juanis Martínez, preguntó sobre qué tan familiarizados están los médicos en el tema de los derechos humanos; Landín Miranda contestó que existe en los médicos existe un balance positivo en la protección de derechos humanos.

De igual manera, el diputado Raúl Silva Perezchica, le preguntó sobre la agenda de trabajo que implementaría dentro del consejo; el candidato respondió que el primer reto es la atención integral de la tercera edad, sin embargo, dejó en claro ningún recurso será suficiente si no hay prevención y previsión.

Por último, la aspirante, Pamela Soria Armengol, al presentar su plan de trabajo se pronunció porque los grupos desiguales tengan las mismas oportunidades que los demás para lograr un equilibrio en la sociedad; de igual manera señaló que la participación de la sociedad civil es necesaria para lograr una adecuada protección de los derechos humanos.

A su vez, el legislador Quique Galo le preguntó que en caso de llegar a ser consejera, cuáles serían sus primeras acciones que implementaría; la candidata contestó que sería la capacitación a los cuerpos de seguridad con el objeto de contar con una policía sensible y respetuosa de los derechos humanos.

De igual manera, el diputado Raúl Silva Perezchica, le cuestionó si es posible tener un método pedagógico para que la sociedad se relacione con la policía; Pamela Soria contestó que existen proyectos como el de “Policía Comunitario”, esquema que afirmó, contribuye a consolidar la proximidad social de las corporaciones.

A esta sesión, también asistieron las y los legisladores Laura Patricia Ponce Luna y Jaime González de León, y por su parte la congresista Figueroa Treviño clausuró los trabajos de esta sesión.



---000---